ACTA DE INICIO
ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS No. 161 DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
NIT.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	**NICOLÁS MENDEZ FIGUEROA** / SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN FUNCIÓN TEMPORAL DE ALCALDE MUNICIPAL
IDENTIFICACIÓN	C.C 80.179.099 DE BOGOTÁ
SUPERVISOR	OSCAR DAVID CAMACHO CRISTANCHO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C.1.002.550.255
CONTRATISTA	FRASSER AUGUSTO ZAMBRANO SALAZAR
NIT	No 4.134.028-6
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE DICTAMEN PERICIAL TECNICO DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL CON RADICADO 15001333300920250009800 EN EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUNJA
N° CDP	2026050014 DE 20 DE MAYO DE 2026
N° REGISTRO	RP No. 2026050033 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026
VALOR	OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($89.000.000)
PLAZO	Su término de duración será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 y/o hasta la sustentación del dictamen, lo que primero suceda una vez se cumplan los requisitos para el inicio de ejecución.
PÓLIZA N°	39–40–101048151 Y 39_44_101183299 DEL 29 DE 05 DE 2026

En Villa de Leyva, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), en la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, se reunieron el ingeniero **OSCAR DAVID CAMACHO CRISTANCHO,** Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Villa de Leyva Boyacá, Supervisor del Contrato de la referencia y el señor **FRASSER AUGUSTO ZAMBRANO SALAZAR** identificado con cédula de ciudadanía No 4.134.028 de Güicán, como Persona Natural, con NIT 4.134.028-6, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS No. 161 DE 2026**, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE DICTAMEN PERICIAL TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO JUDIAL CON RADICADO 15001333300920250009800 EN EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUNJA**".

No siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista,	Supervisor,
FRASSER AUGUSTO ZAMBRANO SALAZAR C.C: No. 4134028 DE GÜICÁN NIT: 4.134.028 - 6	**OSCAR DAVID CAMACHO CRISTANCHO** Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA